

Sesión: Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Día: 03 de septiembre de 2025.

Hora: 12:30 horas.

Lugar: Salón Belisario Domínguez, Alcaldía Álvaro Obregón.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Buenas tardes, ofrecerles una disculpa por la demora teníamos acá al lado en el SUM la instalación de la primera sesión de disciplina de la Alcaldía y ha quedado instalado con una serie de acuerdos importantes en beneficio de los niños, niñas y adolescentes obregonenses; sean bienvenidas y bienvenidos a esta primera sesión extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

El día de hoy le agradezco a Cristian Barrientos Díaz, secretario técnico de este Concejo su acompañamiento en la conducción de los trabajos que nos convocan por lo que le pido tenga a bien verificar la asistencia de las y los Concejales.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Gracias Alcalde. De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, el cual establece que para las sesiones de concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno, se informa que hay un registro de 15 Concejales, por lo tanto, hay quórum.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Abrimos la reunión y a continuación le solicito a la secretaria, dé lectura al orden del día y que consulte si esta es de aprobarse.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Por instrucciones del Alcalde doy lectura a la Orden del Día:

Punto número uno: Lista de Asistencia

Punto número dos: Declaratoria de Quórum Legal

Punto número tres: Lectura, Discusión y en su caso aprobación de la orden del día

Punto número cuatro: Toma de Protesta del Concejal propietario Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros

Punto número cinco: Presentación, discusión y votación del punto de acuerdo referente a la aprobación de cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025.

Punto número seis: Presentación, discusión y votación del punto de acuerdo por el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón para el año 2025.

Punto número siete: Clausura.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Le solicito a la secretaria someta a la consideración de las y los asistentes el presente orden del día.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Atendiendo a la solicitud que hace el Alcalde a efecto de registrar la votación económica se tiene que manifestar de viva voz o levantando la mano, si están de acuerdo con el proyecto presentado. Alcalde se aprueba el orden del día por unanimidad.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Como punto número cuatro referente a la toma de protesta del Concejal propietario Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, les comparto que el día 17 de junio de 2025 se recibió el oficio del Concejal propietario del Partido Verde Ecologista de México, Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, informando que da por terminada su licencia solicitada el 10 de octubre de 2024, por lo que con fundamento en el Artículo 69 segundo párrafo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX se tomará protesta al Concejal propietario por lo cual agradeceré a las y los Concejales ponerse de pie para protestar.

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros protesta guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Concejal que el pueblo le ha conferido.

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros: Sí, protesto.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: De no ser así que la Patria lo premie y si no que se lo demande, muchas felicidades.

En desahogo al punto número cinco referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías 2025, les comparto que con fecha 05 de junio de 2025 la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Oficial las reglas de carácter general para la operación, asignación y disposición de los recursos del fondo adicional de financiamiento a las Alcaldías y con fecha 16 de junio la misma Secretaría publicó el aviso por el cual se da a conocer el monto de los recursos 2025 del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías, remarcando para el ejercicio fiscal 2025 y se asignó a la Alcaldía Álvaro Obregón la cantidad de ciento diez millones doscientos ochenta y siete mil doscientos veinticinco pesos con setenta y seis centavos; a su vez les informo que las Alcaldías deberán remitir de manera oficial a la Secretaría la propuesta de cartera de proyectos que contengan las acciones, programas y proyectos que plantean realizar.

De forma desagregada éstas conforme a los rubros de destino de los recursos del fondo acompañada de los documentos que acrediten la aprobación de su concejo por lo que le cedo el uso de la voz a la Directora de Obras, Graciela Cruz Mendiola y al Coordinador de Avance Físico y Financiero, Juan Carlos Gómez Lagunas, para la presentación de los proyectos considerados para realizarse con recursos del fondo adicional de financiamiento a las Alcaldías 2025.

Juan Carlos Gómez Lagunas: Buenas tardes, como señaló el señor Alcalde, con fecha 05 de junio 2025 la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México publicó en la gaceta oficial de la Ciudad de México las reglas de carácter general para la operación, asignación y disposición de los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías y con fecha 16 de junio la misma Secretaría publicó el aviso con el cual se da a conocer el monto de los recursos 2025 del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías, su distribución y las aportaciones obligatorias a que se refiere el Artículo 5° Transitorio, del Decreto al Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, se asignó a la Alcaldía Álvaro Obregón la cantidad de ciento diez millones doscientos ochenta y siete mil doscientos veinticinco pesos con setenta y seis centavos, los proyectos considerados para realizarse con los recursos de este fondo son los siguientes:

Parque Teololco. Con la finalidad de recuperar espacios para la convivencia vecinal y dentro del programa libera tu espacio, en la colonia Jardines del Pedregal se pretende instalar iluminación en los accesos y en los andadores naturales del parque, deshierbe en los accesos y rehabilitación de la caseta de vigilancia y reja de acceso.

Población beneficiada 9,631 habitantes, monto de la inversión \$ 6,287,255.82.

Rehabilitación de Talud en la Colonia Jalapa Tepito Ampliación. Derivado de las abundantes lluvias, el talud en la calle Jalapa, en la Colonia Jalapa Tepito ampliación perdió estabilidad y se hundió debido a que el terreno se encontraba con bastante humedad, provocando la pérdida de un tramo de calle y poniendo en riesgo las viviendas en la parte colindante. Por lo que se estabilizará el talud mediante la construcción de un muro de contención.

Población beneficiada 2,371 habitantes, monto de la inversión \$23 millones de pesos.

Construcción del Centro Avanzado de Inteligencia. La prevención del delito es una función prioritaria para la presente administración de la Alcaldía y derivado que la Alcaldía cuenta con una superficie superior a los 97 kilómetros cuadrados con una población de 749,982, habitantes la prevención se vuelve una necesidad primordial.

El Gobierno de la Ciudad de México pretende incrementar la vigilancia del territorio mediante el aumento de cámaras vigilancia y monitoreo en las principales vialidades, sin embargo, la Alcaldía requiere realizar la vigilancia en 1,500 puntos rojos detectados con alto índice de delincuencia, aunado a las 1000 cámaras instaladas, se requiere la gestión digital de 2,500 cámaras por lo que la solución que se realizará es la construcción de un centro que monitoree y gestione las emergencias que presente en el extenso territorio de la Alcaldía. El centro contará con un call center en el que se atenderá cualquier tipo de emergencia de la población mediante un número telefónico único para la gestión ante cualquier institución o Dependencia para la atención inmediata. Actualmente el espacio en Base Plata resulta insuficiente, además se instalará un “Cuarto de Crisis” para atender las emergencias por desastres naturales durante las primeras horas.

Población beneficiada 759,137 habitantes, monto de la inversión \$41 millones de pesos.

Construcción de velaría en el Foro las Golondrinas del Parque de la Juventud. Dentro programa Recupera tu Espacio, se han realizado eventos para promover la asistencia al parque de la Juventud por lo que se ha creado la necesidad de resguardar a los visitantes en el Foro las Golondrinas, mediante la instalación de velarías para disminuir la inclemencia del sol y de la lluvia y estar en condiciones de realizar eventos prácticamente todo el año. Población beneficiada 5,234 habitantes, monto de la inversión 15 millones de pesos.

Rehabilitación de escalinatas y barandales. La situación orográfica de la Alcaldía Álvaro Obregón hace necesario que gran parte de la población requiera de escalinatas para acceder a sus domicilios, por lo que, para mejorar las condiciones de sus habitantes, se realizarán trabajos de rehabilitación de escaleras y barandales, o instalación de los estos en caso y de luminarias. Esta acción se realizará en las siguientes colonias Chamontoya, Torres de Potrero, Palmas, Ampliación la Mexicana y Molino de Rosas.

Población beneficiada 16,349 habitantes, monto de la inversión \$22,138,410 pesos.

Rehabilitación de banquetas y guarniciones en la colonia Cedros. Con el fin de mejorar la seguridad y la movilidad en las calles de la Alcaldía, se pretende rehabilitar banquetas y guarniciones en la colonia Olivar de los Padres, en una zona de intenso tránsito vehicular garantizando la protección de peatones. Los trabajos se iniciarán en los alrededores del Colegio de Policía en camino al Desierto de los Leones.

Población beneficiada 4,565 habitantes, monto de la inversión 5 millones de pesos.

Es cuanto señor Alcalde.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Dicho lo anterior a continuación abriremos una ronda de participaciones con la finalidad de registrar la opinión de las y los Concejales por lo que le pido a la secretaria se lleve el orden de las intervenciones mismas que serán hasta por tres minutos.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Alcalde, tenemos a la Concejal Magdalena, a la Concejal Ximena, al Concejal Josué, Concejal Chavarría, ¿serían todos? Y al Concejal Abreu.

Damos inicio con la Concejal Magdalena adelante por favor.

Concejal María Magdalena González Hurtado: Gracias, buenas tardes, gracias por permitirme el uso de la palabra, quisiera ser muy específica en este punto de acuerdo con el principal aspecto que me causa inconformidad, aunque ustedes bien mencionan que el 25 de julio del 2025, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México publica las reglas de operación, asignación y disposición de los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías incluso menciona el monto mismo que le fue asignada a nuestra Alcaldía el cual acaban de mencionar \$110,287,225.00 pesos, pero lo que no pone son las fechas, donde los proyectos junto con la aprobación de este concejo y la documentación para la asignación de presupuesto, tenía que ser entregado, siendo el primer plazo y lo cito "el plazo para que la Secretaría reciba la cartera de proyectos propuesta vencerá el 31 de julio en que se pretende ejecutar las acciones programadas y proyectos", o como lo menciona en el mismo apartado décimo cuarto y cito "la Secretaría podrá atender solicitudes gestionadas de manera extraordinaria siempre y cuando a su juicio existan justificación que se otorgue suficientemente los requerimientos y se promuevan por la Alcaldía a más tardar el 30 de agosto del año que se trata, a fin de asegurar materialización de las gestiones, programas y proyectos de manera adecuada conforme al periodo de ejecución previsto";

fechas en las que en ningún momento citó a este Concejo en su totalidad para platicar de un tema tan importante como es, porque haciendo la suma de todos los proyectos que integra este documento da un total de \$106,144,697.00 pesos, no hablamos de cualquier monto, por lo que el primer plazo que fue a partir del 5 de julio del presente año al 31 de julio no existió acercamiento alguno por todos los miembros del Concejo y segundo plazo que fue del 1º de agosto al 30 de agosto del mismo mes del presente año, tampoco existió algún acercamiento con todos los miembros de este Concejo; a lo que el 03 de septiembre de 2025 nos encontramos ante la presentación, discusión y votación de este punto de acuerdo referente a la aprobación de la cartera de proyectos de Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025 cartera de proyectos, que más de un Concejal no teníamos conocimiento en los lugares y montos designados, hasta este momento. Con referencia a este punto de acuerdo solo preciso el punto número cuatro que menciona: El fondo está dirigido a mejorar equilibrio territorial y la progresión a en el desarrollo integral y equitativo de las Alcaldías de la Ciudad de México a fin de erradicar la desigualdad económica social de las oportunidades de desarrollo así como a promover la preservación, protección, conservación, revalorización, restauración, investigación y difusión del patrimonio cultural natural y/o cultural y todo aquello que es declarado como monumentos incluyendo los espacios naturales rurales con categoría de protección articulando acciones de política pública con el objeto de mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

En la propuesta que hoy se presenta, hay proyectos que no encuadran en estas prioridades como el del parque Teololco, y el área, no discuto que sea algo importante, lo son, pero hay prioridades, hay necesidades de arreglo de calles, redes de drenaje que tenemos como urgencias, no discuto que no sean importantes, lo son, pero hay muchas otras necesidades de arreglo de calles redes de drenaje que tienen mayor urgencia, en mi consideración, no discuto que no sean importantes, pero hay muchas otras cosas que si son de verdad urgentes reitero, queremos conocer si hay un documento previo, previamente firmado por integrantes del Concejo y de ser así se nos facilite, pienso que por las fechas este punto de acuerdo que se requiere votar no tiene efecto alguno directamente con las reglas de Operación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, toda vez que ya se rebasó la fecha límite, por lo tanto concluyo diciendo: “hubo un pésimo manejo de los tiempos así como también el trato que se nos dio al Concejo”, no estoy en contra de que se dé el presupuesto a la Alcaldía ni de que reciba más presupuesto porque conozco bien las necesidades de nuestra Alcaldía de nuestras comunicades simplemente pido que se respeten las normas, tiempos, formas y que todo se haga conforme a la Ley, gracias, es cuánto.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz la Concejala Ximena Rivera.

Concejal Ximena Rivera Moreno: Gracias. Con anterioridad, bueno el día de hoy se nos hizo llegar el documento, justo estoy checando, me di a la tarea de investigar en el instructivo del FAFIA me di cuenta de que faltan algunas cosas, unos detalles por ejemplo no vienen la partida específica que justo es el número contable exacto, hace falta el presupuesto, el programa presupuestario que es el nombre o clave del programa al que financia y también preguntar ¿cómo van a hacer la evaluación en tiempos? por ejemplo, el caso de Talud no, ¿cuantos metros se va a invertir para, bueno en el presupuesto por metros? y también bueno las obras de avance mensual, o sea ¿se tiene contemplado que se inicien no se en septiembre, ya estamos en septiembre, noviembre y que se termine o haya un avance de porcentaje mensualmente? Bueno, esa es una de mis preguntas y ¿qué criterio se utilizaron para priorizar estos proyectos?, creo que como bien lo menciona la Concejal Magdalena, pues tenemos otras prioridades y otros Taludes, creo que apenas vi en las noticias que tenemos Taludes que de igual están en alto riesgo Puerta Grande, Santa Rosa entonces o sea si yo creo que es importante justo también invertir en el tema por ejemplo de Golondrinas, pero pues como vamos a actuar como Alcaldía en los otros Taludes sabemos que pues no, nosotros no controlamos el clima, porque se ha desatado pues varias cosas que tenemos que darle también atención prioritaria, es cuánto.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz el Concejal Josué Gutiérrez.

Concejal Saúl Josué Gutiérrez Castillo: Buenas tardes, compañeras, compañeros pues yo estoy eh, como bien lo mencionan a favor del recurso, de cualquier apoyo que pueda generar nuevas estrategias para mitigar todas las faltas que tenemos y hablo específicamente desde mi Comisión, desde Cultura, Educación y Deporte, este espacio representa una gran responsabilidad y al mismo tiempo un canal para escuchar y transmitir lo que nuestras comunidades viven y necesitan. Durante este tiempo hemos tenido la oportunidad de acompañar en martes obregonense y también conocer el trabajo de Dalia, que es la Inteligencia Artificial que hizo la Alcaldía para tener en tiempo real la solicitud de los vecinos, con este tema nos hemos dado cuenta que en este tiempo, se han visto avances importantes especialmente en la forma que la ciudadanía puede hacer llegar sus preocupaciones, en particular quiero como bien lo menciona destacar esta interacción que se ha tenido y también yo estoy de acuerdo que no hay presupuesto suficiente, estoy de acuerdo que nos hacen falta muchos espacios, muchos lugares donde el acceso de nuestros vecinos es complicado y se ha estado viendo ese trabajo en equipo; ayer en el martes obregonense hubo un problema que se canalizó a obras, se analizó, se estudió y en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México se atendió, por que correspondía a esa área, muchas veces les decimos a los vecinos que no nos toca, pero no los ayudamos

o no los orientamos para que se pueda dar esa buena gestión y principalmente se busquen soluciones; creo que aquí nos están dando algunas soluciones, si mejoran nuestros espacios, si mejoran la Alcaldía, pero vamos a seguir buscando, como bien lo mencionan, hacer comunidad se han estado implementado actividades con los vecinos donde ellos mismos se involucran, donde ellos mismos ponen el ejemplo, entonces yo estoy a favor de que se destine este presupuesto, de mi parte es cuanto, muchas gracias.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz el Concejál Armando Chavarría.

Concejál, Armando Chavarría Lamedá-Díaz: Hola, hola buenos días, buenos días ¿Cómo están? Alcalde, buenos días.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Buenos días.

Concejál, Armando Chavarría Lamedá-Díaz: Este, bueno, yo quiero ser claro específicamente en dos puntos que este considero que hacen completamente viable el proyecto que nos presentan los compañeros de obras, específicamente construcción del Centro Avanzado de Inteligencia, creo que es muy consecuente con el primer eje nuestro Programa de Gobierno Comunidades Seguras sobre todo, cuando habla de la innovación tecnológica y aumentar la capacidad policial, ahí, yo detecto un área de oportunidad que es que podamos, a partir de la construcción de este Centro Avanzado que podamos definir un mecanismo para tener algo que nos piden mucho los vecinos, que es poder conectar el montón de cámaras que están dispersas, sobre todo, Presupuesto Participativo justamente a una fuente formal oficial que permita que tengan la utilidad que deben de tener este... las cámaras; y finalmente, valdrá la pena que una vez que se eche a andar el Centro Avanzado de Inteligencia y se retomen cámaras, podamos conocer, sea conocimiento del Concejo el nivel de cobertura que se tiene; porque algo que nos encontramos mucho en territorio son vecinos que quieren más cámaras y más cámaras y más cámaras, lamentablemente, por lo menos en mi caso, no tengo la información suficiente para poder decir si es oportuno o no y si la gestión corresponde a una atribución que puede tener la Alcaldía o si necesariamente es con Seguridad Ciudadana, de ahí en fuera, creo que es importante y me parece que es muy consecuente, que además creo que es muy oportuno cuando en Álvaro Obregón estamos logrando que la percepción de inseguridad vaya a la baja.

Y finalmente quiero referirme a la rehabilitación del Talud, les voy a contar una experiencia que a mí en lo personal fue como ¡Ay caracoles! Les platico, el 25 de junio este su servidor hizo un recorrido en la colonia Ampliación La Mexicana con Vecinas y Vecinos, este... de hecho, 10 días antes habíamos ido a Ampliación la Cebada y justamente advertimos el problema que había con el Talud; el 2 de julio nosotros solicitábamos a Protección Civil mediante oficio, que nos informara justamente si había dictámenes de riesgo en materia de Protección Civil emitidos previamente respecto al cerro que divide Jalalpa Tepito y Ampliación la Mexicana, esto fue el 2 de julio, pasaron 10 días y se cae la calle de Río Santa Fe, que justamente nosotros advertimos, digamos, como el problema que tenía y después el 17 de julio ocurre el deslave que pues de alguna manera incomunicó Jalalpa Tepito, Ampliación Cebada y Ampliación Mexicana. ¿Esto que nos deja? y es aquí cuando yo pienso no solo es sumamente oportuno, porque es una preocupación que personalmente pude constatar de los vecinos y que al final le va a poner un remedio con la habilitación del talud, sino que además creo que pues nos deja ver un área de oportunidad que tenemos, este desde el Concejo de la Alcaldía, que es poder ver el estado del Atlas de riesgo de la Alcaldía. ¿No? creo que estamos en condiciones y en disposición como Concejales y Concejales de la Alcaldía de que podamos justamente evitar que ocurra lo que ocurrió, que justamente, imagínense la frustración, ¿no? lo acabo de ver y acaba de ocurrir, y justamente creo que podemos diseñar justamente un mecanismo sobre todo ahorita que de manera atípica está lloviendo como nunca en la Ciudad, pues que, podamos ir previniendo este tipo de cosas.

Y ya finalmente, este, más allá de expresar mi voto a favor en general del proyecto, este, sí creo que es importante que el FAFIA puede ser un área de oportunidad para que Concejales y Concejales a partir de lo que recuperamos en territorio, pues podamos promover y este proponer proyectos en beneficio a la comunidad en para el próximo año, pues en lo personal si me gustaría, de hecho, justamente forma parte del Plan de Trabajo de la Comisión que presido, Planeación del Desarrollo, pues justamente hacer propuestas en el sentido de poder aprovechar estos recursos adicionales, ¿no? se me ocurre simplemente ahorita dos que tenemos en el tintero, que los vamos a sesionar ya en la Comisión, que es la necesidad, por ejemplo, de que en este en Palmas los vecinos buscan una alternativa para un problema vial grave que hay en su colonia, ya estamos trabajando en la Comisión para presentarlo en la próxima sesión ordinaria y, está el tema de La Angostura, que afortunadamente en esta administración ha tenido ya un rostro de un horizonte de solución que inicia cuando nuestro exjefe de gobierno, Martí Batres, ya avanza en los decretos expropiatorios, pues creo que la Alcaldía tiene la tarea de regularizar la colonia y eso implica pues atender todas las necesidades que tiene desde drenaje hasta pavimentación porque ahí pues prácticamente ente la mitad de las calles se tienen que hacer desde cero. Y, por último,

pues yo sí vislumbro como uno de los grandes retos que ahí yo quiero aprovechar que estamos por discutir el presupuesto del próximo año, creo que es necesario que la Alcaldía avance en la construcción de un diagnóstico integral respecto a la condición del drenaje en Álvaro Obregón, algo que nos encontramos todo el tiempo, no hay colonia que esté cerca de la ladera de la barranca que no tenga problemas con el drenaje. Es cuánto, muchas gracias.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz el Concejal Alejandro Pérez Abreu.

Concejal Alejandro Pérez Abreu: Buenas tardes a todos. Buenas tardes, Alcalde.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Buenas tardes.

Concejal Alejandro Pérez Abreu: Eh, me gustaría ser muy puntual con lo que quiero recalcar, eh, primero que nada, me gustaría externar que me parece lamentable que este espacio de diálogo, lo que estamos haciendo hoy, lo que es el Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, que es un espacio no solo de diálogo, sino también de rendición de cuentas fundamental para la vida democrática en nuestra Alcaldía, se ha ignorado sistemáticamente por los funcionarios de esta Alcaldía. ¿A qué me refiero? vamos a cumplir un año, ya vamos casi a cumplir un año, desde que se instala el Concejo y es la primera convocatoria y no es convocatoria ordinaria es extraordinaria que se nos hace llegar, pareciera ser o nos quisieran hacer pensar que únicamente somos solicitados o cuando se necesita una firma para aprobar un proyecto presupuestario o cuando se presenta un punto de acuerdo para que se sesione conforme a la Ley en el Congreso Local; entonces, es un tema que me preocupa bastante y me preocupa bastante porque estamos en aras de firmar un proyecto presupuestario, que pues me parece también con una opacidad tremenda, digo, no sé si hayan tenido como el tiempo de analizarlo y ver punto por punto, pero al menos a mí me gustaría saber en qué se va a ir cada peso de esto que se nos está presentando y la verdad es que lo veo muy complicado de analizar con tan poco tiempo de anticipación.

Me gustaría sobre todo puntualizar sobre el presupuesto de 41 millones de pesos, redondeamos, sobre el Centro Avanzado de Inteligencia. ¿Por qué? porque me parece muy grave que dentro de muchas acciones que se han tenido en esta administración, se haya desmantelado el Programa Brindar a Álvaro Obregón, entonces, el día de hoy, como nos lo comentaba aquí el compañero Director, Coordinador de eh Avance Físico y Financiero,

pues es una Base Plata insuficiente y me gustaría como constatar como eh los casas encuestadoras o las fuentes que podemos llegar a tener para decir que se veían avanzando en las percepciones de inseguridad en la Alcaldía porque, por otra parte, en materia de seguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, la Alcaldía Álvaro Obregón pasó del 56.8% de percepción de inseguridad, que es bastante alto, en marzo del año 2024, en junio de este año un 62.8% entonces, se me hace muy delicado la estrategia, me parece correcto el avanzar en un Centro de Inteligencia, no se malentienda, pero me parece muy delicado seguir manteniéndolo con un solo número telefónico, lo cual, o sea, entiendo que es un Call center, pero me parece que no nos va a dar abasto para una Alcaldía tan grande.

Dejo constancia ante este concejo para los siguientes efectos que se han presentado diversos oficios, exigiendo aclaraciones y mayor transparencia en información que se nos llega de manera sistemática, hemos tenido varias, eh, la verdad es que a mí me gusta mucho meter oficios de transparencia, entonces hemos llegado a ver varias irregularidades o varias cosas que pues, no nos cuadran y simple y sencillamente pues hemos obtenido una respuesta con una opacidad tremenda. Entonces, me preocupa mucho el tema de transparencia y me preocupa más porque estamos por firmar o votar a favor o en contra de un proyecto presupuestario, digo, estamos a favor todos de que nuestra Alcaldía tenga un presupuesto, que sea una de las Alcaldías más grandes de la Ciudad de México evidentemente, pues va a requerir uno de los presupuestos más importantes de la Ciudad de México, pero sobre todo, yo creo que pues como Concejales nuestro trabajo es estar por parte de la ciudadanía y saber en qué se va a ir ese presupuesto con mayor detenimiento; me explico, como Concejales, Alcalde, nosotros fuimos electos con usted y nosotros estamos del lado de la ciudadanía, porque esa es nuestra chamba, nosotros lo que solicitamos es el respeto a este órgano únicamente eso, no estamos pidiendo nada que no sea congruente con la encomienda que tenemos por parte de la ciudadanía, nuestro llamado no es de confrontación, sino de responsabilidad, queremos un gobierno abierto en el que se respete la Ley, la transparencia y que comprenda que los Concejales no somos un obstáculo, sino un puente entre esta administración y nuestros vecinos. Nuestra demarcación es muy grande, para un gobierno que llega a llamar a solo unos cuantos Concejales, nuestra demarcación es una demarcación muy grande para hacer acuerdos por abajo de, nuestra demarcación, es una demarcación muy grande para verla en colores, es un llamado a la institucionalidad, eh, me gustaría tener más tiempo para externar mi voto, pero siendo estas las condiciones en las cual estamos, anuncio que mi voto pues va a ser en contra; y me gustaría finalizar con que la ciudadanía merece claridad y congruencia en el actuar de sus autoridades, si de verdad existe la disposición para atender las preocupaciones vecinales, se debe mostrar con hechos y no con ambigüedades, reitero mi compromiso como Concejal, como Concejal de esta Alcaldía a seguir insistiendo y visibilizando las quejas de nuestros vecinos, yo estoy seguro de que no soy el único Concejal que considera que este órgano ha sido no solamente desatendido, sino en muchas ocasiones ignorado y pues la Ley es muy clara, las sesiones se deben hacer de manera

mensual con el respeto que se merece la Ley que todos debemos estar siguiendo, entonces, eh Alcalde, sin más por el momento y pues con ciertas eh asteriscos que pondremos en el proyecto, anuncio que mi voto va a ser en contra. Muchas gracias.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: ¿Alguna otra participación? cedemos el uso de la voz al Concejal Xavier Castañeda.

Concejal, Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros: Gracias, gracias muy buenas tardes a todos, solo para decir que mi voto será a favor, eh, cualquier recurso adicional para la Alcaldía es bienvenido y en beneficio de los Obregonenses, estoy seguro de que estas propuestas que están haciendo los distintos Directores vienen con un amplio eh, estudio y profesionalismo, por lo cual sería mi voto a favor, sería cuánto.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Le damos el uso de la voz a la Concejal Sandra Jenny.

Concejal Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Muchas gracias, buenas tardes a todos, Eh, bueno, nada más quiero eh razonar mi voto, igual eh como bien comenta mi compañero, no estoy en contra del presupuesto asignado, ya que sabemos que la Alcaldía lo requiere, sin embargo, mi voto será en contra, ya que esta administración no ha sido transparente en el uso del presupuesto, como Presidenta de la Comisión de Administración, he solicitado información que jamás se me ha dado, no ha sido clara y sobre el gasto público que tiene esta Alcaldía; apenas hoy de manera extraordinaria eh, se retoman las sesiones y no podemos aprobar más recursos a una gestión que no ha rendido cuentas, el trato que usted, Alcalde, nos da es indigno y a quien voté a favor es un Concejal que merece ser tratado de la misma manera. Es cuánto.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz la Concejal Margarita Galván.

Concejal, Margarita Galván Fabián: Buenas, buenas tardes a todos desde territorio y con orgullo obregonense, refrendo mi apoyo al Alcalde, estoy segura de que los proyectos presentados beneficiarán a nuestra comunidad, ya que en todos los martes obregonenses

hemos visto que se le está dando seguimiento a la ciudadanía y reitero mi calendario a esta su disposición para sesionar cuando sea necesario. Mi voto es a favor. Es cuánto.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: ¿Alguna otra participación? Serían todos Alcalde.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Voy a aprovechar para dar alguna respuesta a sus comentarios que eh han vertido y los cuales, por supuesto, tomo en cuenta y son de alta eh responsabilidad hacia la ciudadanía. Voy a comenzar señalando que no solamente el Concejo se debe a la ciudadanía, no solamente el Concejo tiene que velar por los intereses de la ciudadanía, para eso estamos nosotros y es un conjunto de acciones, para que no vaya a haber nunca una distracción en ese sentido, todos los días salimos a trabajar más de 8,000 personas en esta Alcaldía para hacer de nuestro espacio un mejor espacio. Hablar del presupuesto es un tema sensible, es un tema complicado, lo que estamos atendiendo en esta sesión no son los proyectos, sino se acepta o no este presupuesto adicional, entonces, el voto no es si están a favor de un proyecto o no, estamos presentando en qué se va a ejecutar; quienes han manifestado no, es que no están a favor de que recibamos ese presupuesto adicional eso es lo que se está hablando.

Eh, a finales del año pasado, cuando me tocó asistir al Congreso, llevamos una serie de documentos, fundamentos donde presentábamos el presupuesto mínimo requerido para esta Alcaldía; con diferentes indicadores que son utilizados en el tercer nivel de Gobierno a nivel estatal y que nos llevaría a que la Alcaldía Álvaro Obregón tendría que estar recibiendo un presupuesto entre 8,000 y 12,000 millones de pesos, aun así, con ese presupuesto quedaría lejos de darle cumplimiento a todas las necesidades que tenemos eh, lo digo porque lo más difícil que hemos tenido que enfrentar es sobre cuál proyecto vas a asignar ese presupuesto, créanme que cuando ustedes me manifiestan que hay zonas que deberíamos de poner atención, las consideramos, todas y cada una de ellas, lo más difícil, es seleccionar cuál de ellas, porque no se pueden cumplir todas, y esas decisiones pesan y pesan para todos los que estamos tomando esas decisiones pero hay que hacerlas. Tiene toda la razón eh Consejera eh, Magdalena González Hurtado y el Concejal Alejandro Pérez Abreu, efectivamente, hay una omisión en la convocatoria de las sesiones y les ofrezco una disculpa y para esto es parte de los acuerdos que señalaremos y tendremos un acuerdo si es que así ustedes lo aprueban para tener seleccionadas las siguientes sesiones de manera mensual.

La voz de ustedes, por supuesto que es importante para nosotros, pero no únicamente como transmisores de solicitudes, sino como verdaderos actores con esa capacidad, es decir, no es presentar únicamente un proyecto, es poder presentar un proyecto desdoblado,

poder presentar un proyecto con presupuesto, para eso están estas comisiones, para poder señalar y traer un presupuesto, no una idea y que vayamos trabajando de manera conjunta porque esto va a facilitar, si no es eh lo único que sucede es transmitir una carga de trabajo adicional para presentar o atender una idea y creo que la función esencial de este espacio es la construcción y esto se hace a través de presentar proyectos bien estructurados y para mí será un placer poder recibir de cada uno de ustedes proyectos; estoy muy atento de lo que se recibe y constantemente le pregunto a Cristian si hemos recibido formalmente algún documento, formalmente recibido del Concejal Chavarría, sí, tengo muchas voces, pero tenemos que hacerlo recibido y presentado porque no me cabe duda de que ustedes están afuera, de que están en contacto, pero si no se transmite de manera correcta, formal la petición del proyecto para proceder, nos vamos a quedar únicamente en esta retórica. Eh, de vez en cuando los visito en sus oficinas, así trabajo yo y de repente me paro ahí y me encuentro alguno y de repente me encuentro a otro y con la mala fortuna de que de repente no me encuentro a muchos, entiendo que, por ejemplo, tenemos en deuda eh, cinco espacios, ¿no? y que quizá eso ha hecho que muchos de ustedes no se presenten por entiendo el que se tiene en ese espacio, pero que se vive en toda la en toda la Alcaldía y lo tengo ahí pendiente como un proyecto para que podamos autorizar y si es que se hará un espacio que pueda complementar el que ya está u otro en otro espacio, estamos analizando para que puedan tener las correctas herramientas de trabajo.

La transparencia para nosotros es fundamental, para nosotros trabajar con transparencia es rendir cuentas en la forma en la cual nos conducimos, es ser responsables en el ejercicio del gasto, del presupuesto, de los proyectos del impacto que tienen que tener, del planteamiento que estamos haciendo abierto sobre las necesidades que tiene nuestra Alcaldía y no decir que se resuelven de un día o de otro y mucho menos estar diciendo que son culpa del pasado, nosotros, ninguno de los que estamos aquí, provocamos los problemas que hoy estamos viendo, pero sí es nuestra responsabilidad atenderlos y todos los días estamos ahí para poder diagnosticar la Alcaldía.

Cuando esta administración llegó de lo primero que pedí es que me compartieran los diagnósticos y los inventarios que había por áreas, para llevarnos una sorpresa pues, de que en muchos casos no existían estos inventarios y entonces comienza un trabajo para entender si tenemos las herramientas necesarias para ejecutar las responsabilidades de cada una de las Direcciones, y esto vino a un replanteamiento de los presupuestos y esto viene un replanteamiento de la forma de trabajar, de priorizar las acciones y de reconocerle mucho el trabajo de las personas que están aquí todos los días dando lo mejor de ellos para estar al servicio de las y de los Obregonenses. El tema de seguridad lo voy a mencionar porque sí es importante hacerlo. El tema de seguridad es un tema relevante porque estamos todos involucrados, tratar a los policías y a los servidores con dignidad y respeto es fundamental, les invito a que vayan a Base Plata, hay un vestidor mixto, un vestidor mixto con dos regaderas en los cuales no tenían agua, esas son las condiciones

en las cuales trabajan nuestros policías, el espacio que se tiene no es suficiente y mucho menos para uno de seguridad, algo que puso en evidencia la falta de equipamiento y espacios que necesitamos para atender fue el Mega simulacro que se realizó, donde entendimos la gran responsabilidad que va a recaer dentro de todos los que estamos en esta Alcaldía en caso de vivir una situación a la cual nos llevaron en ese ejercicio.

El replanteamiento de decir por qué va se va a reforzar base plata, porque es necesario, porque actualmente hay instaladas casi 3000 cámaras no les puedo dar el número exacto porque seguimos levantando, en dónde está cada una de las cámaras, se tuvo que hacer una contratación con Telmex para que ellos nos ayudaran para identificarlas, porque teníamos algunos puntos donde se nos decía que hay una cámara llegamos y hay un cascarón, no hay cámara. De esas casi 3,000 cámaras funcionan 400, esas 400 cámaras que funcionan son de las compradas por presupuestos participativos, los cuales en tema de seguridad pues no nos funcionan ¿Por qué? Porque las cámaras no tienen las características técnicas que se requieren, el manejo de las mismas está en control de una vecina o de un vecino, los discos duros están en casa de alguna vecina, vecino, el internet depende de ellos, entonces, lo que hacen es compartir las imágenes. Hay dos videowalls, se les llaman dos pantallas, dos paredes de pantallas, la mitad funciona, la mitad no; hay un juicio que inició la administración anterior por incumplimiento de contrato a una empresa la cual se le pagaron anticipos y no cumplió con el trabajo. ¿Por qué vamos retrasados en eso? Porque no podíamos ingresar al estar en juicio, no podíamos mover servidores, cámaras, pantalla, ingresar, pero ese juicio sigue y ahora es nuestro y tenemos que reclamar ese recurso; Eh, decidimos invertir en seguridad, siendo que es una de las principales prioridades cuando ustedes salen a la calle, nosotros los hemos ido constatando, la seguridad es la primera que aparece; mucho en percepción y no son encuestas, son los datos que tenemos de revisión, nos reunimos con la Jefa de Gobierno para revisar los diferentes sectores de toda la Ciudad y están presentes la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el C5, en fin, las diferentes instancias y de ahí se va atendiendo y se van presentando los números de detenciones, eh, delitos de alto impacto, de bajo impacto, en fin, y por eso es una de las prioridades que tenemos. De hecho, en hace menos de un mes, bueno, alrededor de un mes, se presentaron las 125 patrullas que se han adquirido a referencia de las casi 38 que teníamos, que eh simplemente pues una patrulla tiene una vida de 2 años y esta se extendió y no podíamos iniciar un proceso sin haber tenido liberado ese punto. Entonces, eso es la razón de por qué es tan importante el Centro de Atención y que no es nuestro, ni será de esta administración, es para la seguridad de las y los vecinos así de sencillo.

Eh, tenemos cámaras que están funcionando, pero no son nuestras, son del C5 de la ciudad y han venido a presentar y con esa es la forma en la cual se está trabajando, le agradezco mucho al Concejal Chavarría las propuestas, el tema de la Angostura es un tema que hemos entrado, se converge en diferentes puntos, hay temas ambientales, hay temas de la

política de la Jefa de Gobierno, el rescate de las barrancas, del frenado de la mancha urbana, y ese es un reto que tenemos todos, porque lo que hoy vemos, deslizamientos, eh casas que están ya dictaminadas de alto riesgo, pues los vecinos no las quieren dejar; Y ahora que estamos recorriendo y que es una de mis labores y que me meto a cada una de las barrancas y voy por el arroyo y voy viendo cómo están los taludes, la pérdida de tierra que se ha tenido es abismal, el riesgo que existe para estas familias que viven en estas zonas es enorme y no lo calculan o no lo visualizan, y esto nos va a llevar a escenarios, porque nos va a llevar, muy lamentables en el corto plazo; las lluvias se intensifican el peso de las construcciones que han tenido de manera irregular presiona la tierra eso ayuda a que el deslave sea más rápido, y eh vamos a necesitar trabajar entre todos para sensibilizar a las personas de que tienen que dejar esas áreas, el Gobierno de la Ciudad está trabajando para poder ofrecer eh departamentos y es una reubicación de zona. es una gran tarea de todas y de todos y no es de partidos, es de vidas humanas y tendremos que trabajar porque hay que ir rescatando este este espacio.

Eh y de ahí estamos entregando dictámenes de riesgo a cada una de las propiedades que están en las barrancas, justamente para que estén al tanto y notificados de que hay que hacer ese cambio. El Atlas de riesgo es prioridad para para nosotros, tenemos el que ha sido manejado por la Alcaldía y lo estamos reforzando con el clúster universitario eh y las diferentes universidades y facultades que forman parte del del mismo. Y así entonces estaremos presentándoles para lo que para lo que viene, y qué mejor que pudiéramos participar con ustedes, que nos hagan llegar los proyectos que están visualizando, que tengan un gran impacto, que nos ayuden a traerlos cuantificados, que nos ayuden a visualizarlos, porque para darles datos, han sido decisiones complicadas porque uno de los reclamos que hoy tenemos es el bacheo, las lluvias no contribuyen y pues si entramos a bachear ahorita al día siguiente se va, entonces, el criterio que hemos tomado ha sido, a menos que sea algo crítico, no lo estamos atendiendo justamente por ese razón, porque sería una irresponsabilidad destinar ese recurso que ha sido muy limitado para atender algo que no va a ser cubierto. Y para que sean una idea, el costo estimado, estimado que tenemos para cubrir los baches, no estoy hablando de re encarpetar, estoy hablando de cubrir los baches, es de 400 millones de pesos, 400, y en este caso, pues estamos viendo si destinamos 25 millones de pesos, nos hemos apoyado con el Gobierno de la Ciudad para las vías primarias, sin embargo, pues no alcanza a ser suficiente. Dentro de los proyectos importantes adicionales a lo que es la administración, es decir, el día al día, hemos planteado que tenemos la oportunidad de hacer cambios importantes hacia nuestra Alcaldía y uno de ellos es el diagnóstico justamente de la infraestructura del drenaje, eh de rectores pluviales, agua potable, para encontrarnos con la sorpresa que sabemos que va a ver estamos complementando con algunos proyectos y a principios de la, de este ejercicio dentro de la coordinación de asesores traemos un proyecto que se llama Fábrica del Agua, que, con todo gusto en la siguiente reunión, si me permiten, les iré exponiendo para que lo conozcan a fondo, porque se puede convertir en un referente importante para cómo

debemos de eh sanear y rescatar nuestras barrancas, hicimos un estimado para el monto que requeriría nuestra Alcaldía, tan solo para la parte alta de la Alcaldía, la parte alta estaríamos necesitando 3000 millones de pesos, la parte alta y eso es atender lo principal. Tenemos los grandes retos de los desarrollos de todo tipo, cuyos drenajes, ustedes lo saben, dan a la barranca y que hablar de cambiar el drenaje implica pues levantar el piso las grandes sorpresas que nos estamos llevando y que han impactado en los presupuestos es que cuando estamos atendiendo algún bache hoy socavones, no es lo superficial, sino lo superficial es únicamente lo que refleja que hay abajo y cada vez que abrimos pues nos encontramos con que no es una pequeña fuga, hay que hacer una sustitución de drenaje y eso afecta en los presupuestos ¿Por qué? Porque estamos lidiando y tratando con algo que no vemos y son las sorpresas del día al día que tiene que resolver el área de obras. Entonces, les voy a ir platicando cada vez que tengamos estas nuestras sesiones y cuando sea necesario de los proyectos que tenemos y la creatividad que tenemos que tener todo para buscar recursos adicionales, porque tenemos que ir sentando el precedente de los presupuestos que tienen que ir creciendo, si bien hubo un incremento para el ejercicio de este año del 8%, pues también lo tuvo impactó los salarios, entonces, el monto que nos queda es verdaderamente poco para lo que se tiene que maniobrar. Parte del trabajo que haremos y que estaré presentando para el presupuesto ante el Congreso de la Ciudad en este fin de año será justamente un diagnóstico del presupuesto necesario para atender; ¿Para qué nos sirve Dalia? Y no importa si es un número o no pruebas es el 911 que atiende no solamente a toda una Alcaldía, atiende a todo un país, 300 millones de población en Estados Unidos y así en nuestro país. Eh, nos sirve para ir calibrando presupuestos que no teníamos; la parte de luminarias, por dar un ejemplo, no hay un control. No había un control, es decir, hay contratos donde se compraban las luminarias, el proveedor eh ofrece calidad o eh garantía de 5 años, de 10 años, pero ¿dónde está colocada? y cuando fue colocada no se llevaba ese control, entonces, parte de lo que estamos haciendo es llevar ese control. Parte de lo que estamos haciendo con Dalia es entender las necesidades, no las que vemos nosotros, sino las que nos están reportando y que quedan registradas; el día de ayer damos el corte de 20,000 eh solicitudes que tenemos a través de Dalia, las cuales hemos atendido 7500 y hay 2500 en proceso. ¿Para qué nos va a servir? para poder entender que lo que hemos recibido mes por mes y eh por tema, tenemos por poda, tenemos por eh los servicios urbanos, cuánto nos va a costar si lo proyectamos en un año y con base en eso entonces hacer un presupuesto real de las luminarias porque no teníamos un referente y al meternos a buscar no encontramos ninguno; Lo mismo en el bacheo, lo mismo en socavón. Entonces, lo que estamos haciendo a la par de la ejecución responsable del presupuesto es poder documentar para que en la toma de decisiones posteriores venga un sustento y pueda haber una evaluación al respecto.

Entonces, eh agradecerles de entrada el, el que se haya atendido esta convocatoria. Entiendo perfectamente cada uno de sus comentarios. eh los tomo en cuenta para poderles darle respuesta con trabajo puntual para que las siguientes sesiones sean mucho más

dinámicas y propositivas. Eh habiendo concluido la ronda de participaciones, le solicito a la secretaría recoge el sentido de la votación en cuanto a la aprobación del punto de acuerdo referente a la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Atendiendo a la solicitud que hace el Alcalde, a efecto de registrar la votación se pide manifestar de viva voz o levantando la mano si están de acuerdo con el punto de acuerdo presentado. Eh, destacando que el Concejal Luis Armando Báez salió un momento al baño.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Ah, sí, no le tomen el tiempo, nada más. Ahí va a leer las fechas de una vez. Están todos correctos.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Retomando la votación, me hacen el favor de, por favor, levantar la mano los que están a favor. En contra y en abstención. Alcalde, se aprueba el punto de acuerdo por 10 votos.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Se instruye la secretaría. Realice el trámite administrativo correspondiente. En desahogo al punto número seis, referente a la presentación, discusión y votación del punto de acuerdo por el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del consejo de la Alcaldía Álvaro Obregón para el año 2025. Les comparto que el presente acuerdo tiene como objetivo generar certeza respecto a las fechas en que el Consejo se estará reuniendo en lo que resta de este año. Así podremos abordar los temas del ámbito de su competencia, así como para escuchar las inquietudes y necesidades de cada uno de ustedes. Dicho lo anterior, a continuación, abriremos una ronda de participaciones con la finalidad de registrar la opinión de las y los integrantes de esta comisión por para lo que les pido a la secretaría lleve el orden de las intervenciones mismas que serán hasta por 3 minutos.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: ¿Alguien desea participar? Tenemos al Concejal Luis Armando Báez, la Concejal Ximena Rivera, el Concejal Armando Chavarría, ¿alguien más? La Concejal Blanca Enríquez, serían todos. Adelante, Concejal Luis Armando.

Concejal Luis Armando Báez Molina: Buenas tardes, compañeras, compañeros, Alcalde. E nada más digo muy breve mi participación, Eh, sí me sumo un poco al reclamo que hubo en el punto anterior respecto a que no se había sesionado, la verdad es que el tener este calendario ya con sesiones programadas nos da cierta certeza que este órgano colegiado pues siga haciendo lo propio y sí sentirnos parte de la Alcaldía, al final somos un órgano colegiado contrapeso de las funciones del Alcalde y de sus su administración y bueno, celebramos este siguiente punto que se votará que se hayan designado ciertas fechas, creo que a lo mejor va a haber que ajustar una en específico que es la del presupuesto, pero bueno, estaremos atentos a todas tus convocatorias, Alcalde, y agradecerle por esta iniciativa. Es cuánto.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Gracias, Concejal.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz la Concejal Ximena Rivera.

Concejal Ximena Rivera Moreno: Voy a sumar un poquito los reclamos, creo que, pues sí es interesante que nosotros sesionemos, creo que la Ley Orgánica de las Alcaldías dice que al menos tenemos que sesionar una vez al mes. Y bueno, igual dentro de nuestras obligaciones pues es sesionar las comisiones. Creo que algunos de mis compañeros pues sí hemos estado ahí participando en las comisiones, que justo de ahí hemos sacado varios temas justo sobre el tema de presupuestos participativos pendientes del año pasado. Estamos justo viendo en la comisión de administración lo del país, que justo no estaba ahí contemplado en el tema justo de transparencia, me solicito la Concejal Sandra un informe el cual no no se ha dado, igual ver cómo, cómo Concejales podemos eh pedir la intervención de algunos directores, ya que en algunas sesiones pues algunos Directores nos acompañan y otros no, bueno, en el caso la Coordinadora de Transparencia no tengo ningún tema con ella, sí me ha estado acompañando, pero he visto que en algunas comisiones no ha habido un acompañamiento de los directores en tema de gestiones, pues ahí ver cómo podemos eh, no sé, eh, coordinarnos para que nos den un poco pues la atención, como tengo yo gestiones en lo personal que me tarda o tres meses en contestarme, entonces es como de ¿Qué está pasando? ¿No?, eso es todo.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz el Concejal Armando Chavarría.

Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz: Bueno, primero reconocerle Alcalde la altura con la que se conduce de observar, rectificar, ya tenemos un calendario de sesiones que nos va a permitir organizarnos, pero también de manera muy respetuosa pues referirme a las y los compañeros Concejales. No podemos decir quejarnos de no sesionar cuando la sesión, la comisión que lleva más sesiones la Planeación del Desarrollo y lleva cuatro. El único Concejal que ha presentado puntos de acuerdo es su servidor. Entonces creo que es un cumplir, cumplir y tenemos que cumplir todos. Por otro lado, también se habla de que los Concejales somos un puente y también yo preguntaría, sobre todo a quienes están inconformes con la dinámica, pues a cuántos vecinos se ha acompañado el martes Obregonense, por ejemplo, porque si advertimos de que hay como trabas en las gestiones, pues esa es la solución, se atiende directo y ahí sí no hay mediación, ¿no?, entonces, estamos hablando de ser un puente y cumplir con nuestra responsabilidad, pues lo básico es aprovechar las herramientas que se tiene. Y algo que yo sí quiero destacar que da un sello distintivo entre nuestro Alcalde y la administración pasada, hay un trato cordial, hay un trato respetuoso siempre a todas, todos y por lo menos en lo que ha sido, lo que yo he podido observar es, que no hay una instrucción de bloqueo a nadie en la Alcaldía y eso hace la diferencia. Entonces, más bien es ponernos a chambear más que otra cosa, ¿no?

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Gracias, Concejal.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Tiene el uso de la voz la Concejal Blanca Enríquez.

Concejal Blanca Yendy Enríquez Arreola: Buenas tardes, compañeros, solo celebrar que se va a llevar a cabo el programa. Veo la disposición que hemos tenido algunos este cuando sesionamos, este veo la disponibilidad que tienen para trabajar, ¿no? este también celebro que se va a llevar a cabo las sesiones, este, que llevamos un calendario, que vamos a llevar un calendario y que estamos en la mejor disposición, Alcalde, de acompañarlo en las próximas sesiones.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Muchas gracias.

Concejal Blanca Yendy Enríquez Arreola: Celebro y es un gusto trabajar con todos ustedes.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Si no hay más participaciones, cedo el micrófono al Alcalde.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Habiendo concluido la ronda de participaciones, le solicito a la secretaría recoja el sentido de la votación en cuanto a la aprobación del punto de acuerdo referente a la cartera. Ay, perdón, sí, perdón, eh, no es para eso ya a quedó listo para el calendario de fechas y las voy a leer si están de acuerdo, la segunda sesión ordinaria del consejo se propone para el día 11 de septiembre de 2025 en punto de las 12 horas, esto es eh la semana que entra, la tercera sesión ordinaria del Concejo se propone para el día 9 de octubre de 2025 en punto las 12 horas, la cuarta sesión ordinaria del Concejo se propone para el día 13 de noviembre de 2025 en punto de las 12 horas, la quinta sesión ordinaria del Concejo se propone para el día 11 de diciembre de 2025 en punto de las 12 horas Eh, cabe señalar que este será el referente y el acuerdo de las mismas, si hubiese que modificarla, por supuesto que se les hará eh saber con antelación, así como en caso de tener alguna eh sesión extraordinaria también se los haremos saber. Entonces, eh pedirle a la secretaría que recoja el sentido de la votación en cuanto a la aprobación de este punto de acuerdo.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Atendiendo la solicitud que hace el Alcalde, a efecto de registrar la votación, se pide manifestar de viva voz o levantando la mano si están de acuerdo con el punto presentado. Alcalde, se aprueba el punto de acuerdo que establece el calendario de sesiones ordinarias del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón por unanimidad.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Muchas gracias. Agradecerles a todas y a todos su participación, nos veremos la semana que entra, si están dispuestos a presentar propuestas en cuanto al orden del día, sea más que eh bienvenida que se quieran.